

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA No. ADUANAS-DNOA-090-2020

PARA: SEÑORES OBLIGADOS TRIBUTARIOS
SEÑORES ADMINISTRADORES DE ADUANAS
DEMÁS USUARIOS
TODA LA REPÚBLICA

DE: ABG. MARCO TULIO ABADIE
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES ADUANERAS

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE ESTATUS SOBRE FIRMAS DE
FUNCIONARIOS BAJO TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL
TLC ENTRE HONDURAS Y CHINA (TAIWAN).

FECHA: 06 DE AGOSTO DEL 2020

Para su conocimiento, aplicación y control respectivo, se remite el Oficio No. 110-DGANT-SDE-2020 de fecha 03 de agosto del 2020 de la Secretaria de Desarrollo Económico, mediante el cual actualizan el significado del Estatus Actual de las firmas de los funcionarios habilitados para firmar Certificados de Origen en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Honduras y China (Taiwán), que fueron notificados mediante Oficio No. 095-DGANT-SDE-2020 de fecha 13 de junio del 2020, de la forma siguiente:

AUTORIDAD EMISORA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ESTATUS ACTUAL
TAINAN COUNTY IMPORTERS & EXPORTERS CHAMBER OF COMMERCE	CHEN SHU CHEN	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)
	LIN TE CHENG	Terminated (Cesado en la función desde esa fecha)
	SHU CHUAN LU	New Station (Nuevo en el cargo, habilitado para firmar desde esa fecha)
TAIWAN DYESTUFFS AND PIGMENTS INDUSTRIAL ASSOCIATION	YIEN, YUNG-HSUNG	Terminated (Cesado en la función desde esa fecha)
	HSU, WEY-TAI	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)
	YIEN, YUN-LIANG	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)

Dejar sin valor y efecto la Disposición ADUANAS-DNOA-088-2020 de fecha 24 de julio del 2020.

PAG. 2 DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ADUANAS-DNOA-090-2020

Es responsabilidad del Administrador de la Aduana hacer del conocimiento la presente instrucción a todo el personal bajo su cargo, involucrado en el despacho aduanero, dejando constancia mediante firma, caso contrario se le deducirán las responsabilidades que conforme a la ley correspondan.

Atentamente.



MTA/LA/CZ/JA
CC: Archivo

DEROGADA

Oficio No.110-DGANT-SDE-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de agosto de 2020.

Abogado

JUAN JOSE VIDES

Ministro – Director

Administración Aduanera de Honduras (AAH)

Ciudad

Estimado Abogado **Vides**:

Tengo a bien dirigirme a Usted para referirme al Oficio No. ADUANAS-DNOA-065-2020, de fecha 24 de julio de 2020, mediante el cual se consulta a la Dirección General de Administración y Negociación de Tratados de esta Secretaría de Estado, sobre el estado actual de las firmas de algunos funcionarios habilitados para firmar certificados de origen en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la República de Honduras y la República de China (Taiwán), que fueron notificados mediante Oficio No. 095-DGANT-SDE-2020 de fecha 13 de junio de 2020.

Sobre el particular, después de las consultas técnicas realizadas con la oficina del Consejero Económico de la Embajada de la República de China (Taiwán) en Honduras, le comunicó lo siguiente:

Autoridad Emisora	Nombre del Funcionario	Estatus Actual
TAINAN COUNTY IMPORTERS & EXPORTERS CHAMBER OF COMMERCE	CHEN SHU CHEN	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)
	LIN TE CHENG	Terminated (Cesado en la función desde esa fecha)
	SHU CHUAN LU	New Station (Nuevo en el cargo, habilitado para firmar desde esa fecha)
TAIWAN DYESTUFFS AND PIGMENTS INDUSTRIAL ASSOCIATION	YIEN, YUNG-HSUNG	Terminated (Cesado en la función desde esa fecha)
	HSU, WEI-TAY	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)
	YIEN, YUN-LIANG	Effective (Habilitado para firmar desde esa fecha)

Aprovecho la oportunidad para expresarle que estamos en la mejor disposición de responder a las interrogantes que la autoridad aduanera tenga a bien realizar.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración.



DAVID ANTONIO ALVARADO HERNÁNDEZ
Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior

CC: Lic. María Antonia Rivera – Designada Presidencial y Encargada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico
Abg. Doris Alicia Madrid – Subdirectora de la Administración Aduanera de Honduras (AAH)
Abg. Marco Tulio Abadie – Director Nacional de Operaciones Aduaneras

Archivo

CD/

DEROGADA

Oficio No. 095-DGANT-SDE-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de julio de 2020.

Abogado
JUAN JOSE VIDES
Ministro - Director
Administración Aduanera de Honduras (AAH)
Ciudad

Estimado Abogado Vides:

Tengo a bien dirigirme a Usted para hacer de su conocimiento que la Oficina del Consejero Económico de la Embajada de la República de China (Taiwán) en Honduras, nos ha remitido el Oficio No. 109/S043 contentivo de la lista de personas autorizadas para firmar certificados de origen en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Honduras y Taiwán de las siguientes autoridades:

1. **TAINAN COUNTY IMPORTERS & EXPORTERS CHAMBER OF COMMERCE**
2. **TAIWAN DYESTUFFS AND PIGMENTS INDUSTRIAL ASSOCIATION**

Conforme a lo anterior, muy atentamente se solicita girar sus instrucciones a fin de hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes los listados de las personas autorizadas para firmar los certificados de origen antes indicados.

Se adjuntan Oficio No. 109/S043 y listado de firmas de la Tainan County Importers & Exporters Chamber of Commerce y de la Taiwan Dyestuffs and Pigments Industrial Association.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi distinguida consideración.


DAVID ANTONIO ALVARADO HERNANDEZ
Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior

CC: Lic. María Antonia Rivera – Designada Presidencial y Encargada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico
Abg. Doris Alicia Madrid – Subdirectora de la Administración Aduanera de Honduras (AAH)
Archivo

CD/

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA (TAIWÁN)
Oficina del Consejero Económico

109/S043

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de julio de 2020

Honorable
Secretaría de Desarrollo Económico
Su Despacho.

La Oficina del Consejero Económico de la Embajada de la República de China (Taiwán) tiene el honor de dirigirse a la Honorable Secretaría de Desarrollo Económico para presentarle sus atentos saludos, en ocasión de presentarle firmas autorizadas para los certificados de origen.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto las copias de las firmas, emitidas por las siguientes autoridades.

- 1. Tainan County Importers & Exporters Chamber of Commerce**
- 2. Taiwan Dyestuffs and Pigments Industrials Association**

La Oficina del Consejero Económico de la Embajada de la República de China (Taiwan) reitera a la Honorable Secretaría de Desarrollo Económico las muestras de nuestra consideración.



www.moea.gov.tw

www.trade.gov.tw

www.mocaidb.gov.tw

www.dois.moea.gov.tw

www.taiwantrade.com.tw

Tel: (504)22394723 Fax:(504)22320532 E-mail: honduras@moea.gov.tw
Col. Lomas del Guijarro, Calle Eucalipto # 3750, Tegucigalpa, M.D.C.



DEROGADA